

27. El producto turístico. Concepto y características. Gestión y ciclo de vida del producto. La marca y el producto. Entorno de los productos y destinos. Inventario de recursos turísticos. Valoración y aprovechamiento de los recursos turísticos.

28. El concepto de turista y cliente: Conocimiento, gestión y aplicación del marketing. La compra y consumo de productos turísticos. Comportamiento y tendencias de los usuarios de servicios turísticos.

29. La viabilidad económico-financiera de los productos turísticos. Ingresos y costes de producción y estructura. Amortizaciones de inversiones materiales e inmateriales. Cuentas de resultados y balances. Financiación y rentabilidad de los productos turísticos.

30. La variable precio en la comercialización de los productos turísticos. Condicionantes para el diseño de la estrategia de precios en la empresa turística. Métodos de fijación de precios. Estrategias de precios en el sector turístico.

31. El concepto de calidad como objetivo estratégico. Estrategias para la mejora de la calidad en los productos turísticos. La Oficina de la Calidad.

32. Operaciones, procesos de producción y programación de actividades en la industria turística. Mantenimiento, sistemas de seguridad y gestión de la calidad.

33. La estructura del mercado turístico y la demanda turística. La segmentación de los mercados. La oferta y el producto turístico en el mercado. Internet en el mercado turístico. Las distintas decisiones de compra. Pautas de consumo.

34. La planificación y gestión comercial de los establecimientos, actividades y destinos turísticos. El marketing de la industria turística. Instrumentos.

35. La distribución en el turismo y sus diferentes estructuras. El marketing en la distribución comercial. La gestión de la distribución. El comercio electrónico en las empresas turísticas. Los canales y los agentes.

36. Gestión de establecimientos turísticos. Organización y administración de empresas de alojamiento y restauración. Análisis de estados contables. Estructuras y equipamientos.

37. Gestión de empresas de intermediación turística y oferta turística complementaria. Gestión de empresas de turismo activo. La administración y gestión del transporte.

38. Los recursos humanos en empresas turísticas. Modelos de gestión de recursos humanos en empresas turísticas. Procesos de selección y formación de los RRHH en empresas turísticas. Gestión de calidad de los RRHH en empresas turísticas.

39. El turismo y el territorio. Principios y aplicaciones del análisis territorial y de medioambiente. Inventario y evaluación del territorio como recurso turístico. Técnicas de gestión medioambiental y del espacio turístico.

40. La comunicación turística. La publicidad y los medios publicitarios. Los distintos sistemas de promoción de ventas. Las relaciones públicas. La utilización de Internet en la comunicación y la publicidad.

Temario: Igualdad de Género en Andalucía, Orden de 16 de enero de 2008 (BOJA núm. 25 de 5 de febrero).

Comisión de Selección:

Presidenta Titular: Don Fransico Javier Maraver Risco.
Presidenta Suplente: Don Julio García Sánchez.
Secretaria Titular: Don José Luis del Trigo Espinosa.
Secretaria Suplente: Doña Cinta Vicente Barrero.

Vocales Titulares:

Doña María Dolores Contreras Aguilar.
Don Rodrigo Valdecantos Dema.
Doña Elena Manzanera Díaz.

Vocales Suplentes:

Don Juan Ignacio González Gómez
Doña Elisa Pérez Marín.
Don Constantino Ramírez de Frias.

**Ver Anexo II en páginas 47 y 48
del BOJA núm. 25, de 5.2.2008**

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se convocan a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de investigación.

La Universidad de Granada convoca a concurso público contratos de investigación adscritos a Proyectos, Grupos y Convenios de Investigación.

La presente convocatoria se regirá tanto por sus normas propias como por las específicas que figuran contenidas en los Anexos de esta Resolución.

Forma de provisión: La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración de los requisitos generales, expediente académico y currículum, y los específicos detallados en el anexo correspondiente.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar estos contratos quienes ostenten las condiciones académicas o de titulación requeridas en los subprogramas que figuran como Anexos de esta Resolución.

Carácter del contrato: Los contratos se realizarán bajo la modalidad de «contrato de trabajo para obra o servicio determinado», al amparo de lo que establece el art. 15.1. a) del Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, y demás normas concordantes.

El disfrute de un contrato, cuando lo sea a tiempo completo, al amparo de esta convocatoria es incompatible con cualquier otra beca o ayuda financiada con fondos públicos o previos españoles o comunitarios, así como con sueldos o salarios que impliquen vinculación contractual o estatutaria del interesado, salvo los contratos derivados de la aplicación del art. 83 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades o del art. 11.2 de la Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley 13/1986 de 14 de abril).

La concesión del contrato no implica por parte de la Universidad de Granada ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a su plantilla.

Cuantía del contrato: La cuantía de los contratos está especificada en cada uno de los Anexos. El contrato implicará además el alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Efecto del contrato: Los contratos surtirán efecto desde la fecha en que se perfeccionen, a través de la firma de los interesados y del Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo de la Universidad de Granada, como representante de la misma, por lo que las Co-

misiones de Valoración no podrán determinarla en sus resoluciones.

Duración del contrato: La duración del contrato será la establecida en el correspondiente anexo de la convocatoria. Podrán preverse prórrogas, pero en ningún caso la vigencia del contrato prorrogado podrá exceder la duración del proyecto de investigación al que se adscribe, con el límite máximo de cinco años.

El contratado podrá obtener contratos en distintas convocatorias; no obstante, el período máximo acumulado que podrá disfrutar será, asimismo, de cinco años.

Obligaciones del trabajador: Se especificarán en el contrato de trabajo que se suscriba.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en el modelo normalizado establecido, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigida al Vicerrector de Investigación, dentro de los diez días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el BOJA, acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia del DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente del solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título o resguardo de haberlo solicitado y certificación académica oficial, en la que figuren detalladas las asignaturas y calificaciones obtenidas en sus estudios en la Universidad.
- Resto de méritos debidamente documentados en función de los requisitos de la convocatoria específica.

El impreso de solicitud está disponible en la siguiente dirección: <http://invest.ugr.es/personal/>

Criterios de valoración: La Comisión valorará con carácter general:

- Expediente académico.
- Experiencia profesional relacionada con los requisitos de la convocatoria específica.
- Otros méritos acreditados documentalmente.

Los solicitantes que no obtengan contrato ni aparezcan relacionados como suplentes en el acta de Resolución, podrán retirar la documentación aportada en el plazo de un mes desde la publicación del acta. La documentación que no se retire en dicho plazo, podrá ser destruida.

Cofinanciación con cargo a FEDER: Los contratos convocados en los Anexos 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36 y 38 están cofinanciados con Ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Comisión evaluadora de las solicitudes:

La Comisión Evaluadora estará constituida por:

- Sra. Vicerrectora de Política Científica e Investigación.
- Sra. Secretaria General.
- 1 miembro de la Comisión de Investigación.
- 2 miembros (como máximo) propuestos por el responsable del Proyecto, Grupo, Contrato o Convenio y que figurarán relacionados en la convocatoria específica.

En los contratos gestionados a través de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se sustituirá el miembro de la Comisión de Investigación por el Director de la OTRI.

El resultado de esta convocatoria se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Tercer Ciclo.

Granada, 2 de febrero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO I

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de excelencia de la Junta de Andalucía, titulado: Modelización de Comunidades de Macroinvertebrados Acuáticos en Ríos Mediterráneos para la implementación de la Directiva Marco del Agua (P07-RNM-02654) (Ref. 1819).

Investigador Responsable: Don Javier Alba Tercedor.

Funciones del contratado: Solución tecnológica informática que permita on line aplicar los modelos.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura o Ingeniería en Informática.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.611,26 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia profesional en este ámbito. Posibilidad fehaciente de continuidad del candidato hasta el final del proyecto. Candidatos con Licenciatura o Ingeniería en Informática. Con conocimientos en Ingeniería Web. Con conocimientos en Ingeniería Java. Con conocimientos en bases de datos. Con conocimientos de inglés. Adecuación del candidato a lo establecido en la ejecución del proyecto y a la investigación en un área de innovación tecnológica cara a su formación doctoral en ese ámbito.

Miembros de la comisión:

- Javier Alba Tercedor.
- Juan Carlos Granja Álvarez.

ANEXO II

1 contrato de Personal Técnico adscrito a los Proyectos de la Fundación Española de la Ciencias y Tecnología CCT005-07-00797 y CCT005-07-00231 (Ref. 1820).

Investigador Responsable: Don Antonio Marín Ruiz.

Funciones del contratado: Desarrollo de los proyectos FECYT CCT005-07-00797 y CCT005-07-00231; Servicio de imágenes para la ciencia UGR e Internacionalización de la ciencia de I UGR, respectivamente.

Requisitos de los candidatos: Comunicación. Énfasis especial en comunicación periodística de la ciencia (texto y audiovisual).

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 20 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

1. Experiencia laboral en la redacción de noticias científicas.
2. Experiencia en la dirección/edición de noticias científicas en formato audiovisual.
3. Capacidad para la coordinación de equipos de trabajo.
4. Conocimiento de mundo de los medios de comunicación en un ámbito internacional, con especial énfasis en los medios especializados en comunicación periodística de la ciencia.
5. Investigación en ciencia como cultura para la paz.
6. Publicaciones en la materia, clases impartidas y otros méritos docentes o de investigación.

Miembros de la comisión:

- Manuel Díaz Carrillo.
- Antonio Marín Ruiz.

ANEXO III

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto «Estudios sobre la innovación acuicola en Andalucía. Cultivos marinos. 2.ª Edición» (Ref. 1821).

Investigador Responsable: Don Félix Hidalgo Puertas.

Funciones del contratado: Documentación y elaboración de informes técnicos sobre I+D+i en acuicultura marina. Trabajo propio de I+D+i en el mismo campo.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Biología, Veterinaria o Ciencias del mar.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia previa en las actividades a desarrollar. Capacidad demostrada según currículum.
- Disponibilidad y capacidad propia para viajes de trabajo.
- Entrevista personal.

Miembros de la comisión:

Félix Hidalgo Puertas.

ANEXO IV

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Grupo de Investigación FQM232 «Análisis en Alimentos y Medio ambiente» (Ref. 1822).

Investigador Responsable: Doña Mercedes Sánchez Viñas.

Funciones del contratado:

- Puesta a punto de métodos cromatográficos (GC-MS).
- Documentación del sistema de gestión de la calidad.
- Tratamiento de muestras.

Requisitos de los candidatos: Licenciado/a en Química.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Conocimientos de Química Analítica.
- Experiencia en laboratorios de análisis.
- Manejo de técnicas cromatográficas.
- Antigüedad en la titulación máximo dos años.
- Otros méritos relacionados con el análisis de alimentos.

Miembros de la comisión:

- Mercedes Sánchez Viñas.
- Luis Cuadros Rodríguez.

ANEXO V

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto Europeo VOLUME (Ref. 1824).

Investigador Responsable: Don Jesús Miguel Ibáñez Godoy.

Funciones del contratado: Desarrollo de un sistema automático de reconocimiento y clasificación de eventos sísmo-volcánicos: Popocatepetz y Colima.

Requisitos de los candidatos:

- Ingeniería electrónica.
- DEA.
- Experiencia en procesamiento de señal, clasificación y reconocimiento.
- Experiencia del uso de la herramienta HTK y en reconocimiento de señales sísmicas.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.100 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses.

Criterios de valoración:

- Adecuación del currículum a la tarea a desarrollar.
- Experiencia en procesamiento de señal sísmica, clasificación y reconocimiento.

- Experiencia del uso de la herramienta HTK y en reconocimiento de señales sísmicas.

Miembros de la comisión:

- Dra. Carmen Benítez Ortúzar.
- Dr. Jesús M. Ibáñez Godoy.

ANEXO VI

1 contrato de Investigación adscrito al «Acuerdo específico de colaboración entre la Universidad de Granada y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de la base de datos de ocupación del suelo Corine Land Cover 2006 en España (CLC2006)» (Ref. 1781).

Investigador Responsable: Don Francisco Pérez Raya.

Funciones del contratado: Sistemas de Información Geográfica. Fotointerpretación. Digitalización. Bases de datos. Trabajos de campo. Identificación de flora y vegetación.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Geografía.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 750 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 20 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia en cartografía digital de la vegetación de Andalucía Oriental. Experiencia en flora y vegetación de Andalucía Oriental. Experiencia en técnicas necesarias relacionadas con el perfil del contrato. Entrevista personal. Otros méritos relacionados con el perfil del contrato.
- Carnet de conducir B o superior.

Miembros de la comisión:

- Francisco Pérez Raya.
- Joaquín Molero Mesa.

ANEXO VII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación. MAT2005-07746-C02-01 «Fluidos magnetorreológicos compuestos» (Ref. 1782).

Investigador Responsable: Don Juan de Dios García López-Durán.

Funciones del contratado: Investigación en diseño, síntesis y caracterización de fluidos magnéticos (incluyendo ferrofluidos y suspensiones magnetorreológicas). Propiedades magnéticas de las partículas sintetizadas y de sus suspensiones. Magnetorreología: Determinación experimental en los fluidos preparados, optimización de la respuesta magnetorreológica. Aplicaciones.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Física, Ingeniero Químico, Licenciado en Química, Ingeniero.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.482,07 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Se valorará el expediente académico y su adecuación a la actividad propuesta. Se tendrá en cuenta la experiencia profesional en el campo de la físico-química de suspensiones de coloides y nanopartículas. Publicaciones y patentes en este campo de investigación, particularmente en el caso de suspensiones con propiedades controlables por campos externos.

Miembros de la comisión:

- Juan de Dios García López-Durán.
- Fernando González Caballero.

ANEXO VIII

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Investigación: Dispersión de huevos de resistencia e impacto sobre la biodiversidad de sistemas acuáticos (REDIBIO).

Ministerio de Educación y Ciencia (Ref: CGL2007-65784) (Ref. 1783).

Investigador Responsable: Don José María Conde Porcuna.

Funciones del contratado:

- Toma de muestras en sistemas acuáticos.
- Cultivos y análisis genéticos de especies planctónicas.
- Análisis químicos del agua.

Requisitos de los candidatos: Técnico especialista (Bachiller superior o Técnico de Formación Profesional de grado superior).

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 557 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 20 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia previa en las actividades a desarrollar.
- Currículum. Permiso de conducir tipo B.

Miembros de la comisión:

- José María Conde Porcuna.
- Carmen Pérez Martínez.

ANEXO IX

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, convocatoria 2005, CTS 942 (Ref. 1784).

Investigador Responsable: Don José Juan Jiménez Moleón.

Funciones del contratado:

1. Gestión administrativa del proyecto.
2. Coordinación y control del proceso de recogida de información con los obstetras participantes en el proyecto.
3. Participación en el seguimiento de la cohorte de embarazadas que forman la población de estudio.
4. Mantenimiento y depuración de bases de datos.

Requisitos de los candidatos: Diplomado Universitario en Enfermería (Título posterior al curso académico 2003/04).

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.200 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

1. Expediente académico (40%).
2. Formación complementaria en las áreas de Salud Pública y Metodología de la Investigación (20%).
3. Experiencia previa en trabajo de campo en investigación sobre estilos de vida (20%).
4. Entrevista personal (20%).

Miembros de la comisión:

- José Juan Jiménez Moleón.
- Pablo Lardelli Claret.

ANEXO X

1 contrato de Investigación adscrito al Plan Nacional SEJ2007-68069-CO2-01/SOCI. Sistema de evaluación de revistas científicas españolas de ciencias sociales y humanas: Impacto, opinión, visibilidad intern y calidad editorial (Ref. 1785).

Investigador Responsable: Don Emilio Delgado López-Cózar.

Funciones del contratado: Mantenimiento Índice de Impacto Revistas Españolas CCSS y Evaluación Integrada. Requisitos de los candidatos: Licenciado en Informática y DEA.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.140 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 10 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Expediente Académico; Experiencia Índices Bibliométricos.

Miembros de la comisión: Rafael Ruiz Pérez.

ANEXO XI

1 contrato de Investigación adscrito al Plan Nacional SEJ2007-68069-CO2-01/SOCI. Sistema de evaluación

de revistas científicas españolas de ciencias sociales y humanas: Impacto, opinión, visibilidad intern y calidad editorial (Ref. 1786).

Investigador Responsable: Don Emilio Delgado López-Cózar.

Funciones del contratado: Evaluación Integrada Revistas Científicas Españolas de CCSS y Humanidades.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Documentación y Máster en Información Científica.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.166 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Expediente académico, experiencia evaluación revistas e indicadores de actividad científica.

Miembros de la comisión: Rafael Ruiz Pérez.

ANEXO XII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto 78/2003: Efecto del sistema de apareamiento sobre la genética de poblaciones en *Rossomyrmex minuchae* (Hymenoptera, Formicidae), hormiga esclavista endémica de Sierra Nevada (Ref. 1787).

Investigador Responsable: Don José Alberto Tinaut Ranera.

Funciones del contratado: Recogida de material y datos en el campo, extracción de material genético, informatización de los datos, preparación y montaje de material, mantenimiento de bases de datos.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias Biológicas.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 2 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia en trabajos de campo y laboratorio con insectos sociales, experiencia en extracción de material genético, carnet de conducir tipo B, disponibilidad horaria, conocimiento de Excel y Microsoft Word, estudios o cursos relacionados con el tema del proyecto.

Miembros de la comisión:

- Alberto Tinaut Ranera.
- Francisca Ruano Díaz.

ANEXO XIII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto IntUne (Ref. 1788).

Investigador Responsable: Don Miguel Jerez Mir.

Funciones del contratado: Tratamiento de bases de datos IntUne y otras actividades relacionadas con el proyecto.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología. Especialidad Política.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 350 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 10 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Expediente académico.
- Conocimientos de ofimática y programa SPSS.
- Conocimiento de inglés y francés.
- Experiencia en temas europeos.

Miembros de la comisión:

- Miguel Jerez Mir.
- Rafael Vázquez.

ANEXO XIV

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación CVI 178 «Embriología del Sistema Nervioso» (Ref. 1789).

Investigador Responsable: Don Julio Navascués Martínez.

Funciones del contratado: Expresión de marcadores de activación microglial en retina de ratón fotodegenerada.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Biología.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses.

Criterios de valoración: Además de los criterios de valoración de carácter general, se tendrán en cuenta los siguientes:

1. Experiencia y conocimiento de técnicas histológicas y microscópicas.
2. Experiencia en técnicas de fotodegeneración en ratones.
3. Entrevista personal.

Miembros de la comisión:

- Julio Navascués Martínez.
- Miguel Ángel Cuadros Ojeda.

ANEXO XV

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Fenomenología del modelo estándar y sus extensiones en colisionadores de partículas» ref. FPA 2006-05294 (Ref. 1790).

Investigador Responsable: Don Francisco del Águila Giménez.

Funciones del contratado:

- Estudio de la fenomenología de partículas en grandes colisionadores como el LHC y el ILC.
- Análisis de las posibles extensiones del Modelo Estándar y sus implicaciones experimentales.

Requisitos de los candidatos: Doctor en Ciencias (Física).

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.859,15 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia en las líneas de investigación propuestas.
- Currículum Vitae investigador.

Miembros de la comisión:

- Francisco del Águila Giménez.
- Manuel Pérez Victoria Moreno de Barreda.

ANEXO XVI

1 contrato de Personal Técnico adscrito al Proyecto de Investigación Europeo (VII Programa Marco) (Ref. 1791).

Investigador Responsable: Doña Cristina Campoy Folgoso.

Funciones del contratado: Gestión de Proyectos Europeos, elaboración de informes, organización de eventos científicos, creatividad para la diseminación de resultados y colaboración en la coordinación de los proyectos.

Requisitos de los candidatos: Licenciado.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.230,98 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Inglés a nivel de conversación fluida (se realizará entrevista; presentar acreditación de nivel en inglés si la tiene). Serán bien valorados los conocimientos en alemán. Conocimientos de los Programas Marco de la Unión Europea. Experiencia profesional. Experiencia en investigación y docencia, grado de doctor, etc.

Miembros de la comisión:

Cristina Campoy Folgoso.

ANEXO XVII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto Europeo EARNEST (Ref. 1792).

Investigador Responsable: Doña Cristina Campoy Folgoso.

Funciones del contratado: Determinación de muestras biológicas. Participación en el proyecto EARNEST, como investigador elaborando protocolos de estudio, actividad clínica, manejo de bases de datos, estudios estadísticos y diseminación de resultados mediante publicaciones de revistas de impacto.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Bioquímica y BM, Farmacia, Medicina.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.400 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Doctor.
- Tener conocimientos de inglés (conversación fluida).
- Experiencia laboral relacionada con la actividad a realizar y se valorará positivamente los conocimientos de fluorimetría con HPLC, manejo espectrómetro de masas y PCR.
- Acreditar publicaciones científicas en revistas de impacto.

Miembros de la comisión:

Cristina Campoy Folgoso.

ANEXO XVIII

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación RNM119_PAIDI (Ref. 1793).

Investigador Responsable: Don Lucas Alados Arboledas.

Funciones del contratado: Implementación y puesta en marcha del modelo MM5. Creación y mantenimiento de una página web para difusión de resultados.

Requisitos de los candidatos: Ingeniería Informática o Licenciado en Física.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Computación (sistemas operativos y lenguajes de programación), software e inglés.

Miembros de la comisión:

- Yolanda Castro Díez.
- María Jesús Esteban Parra.

ANEXO XIX

1 contrato de Investigación adscrito al TIN2007-67474-C03-02. Aplicación de herramientas CAD a realidad virtual: Representaciones jerárquicas y luces virtuales (Ref. 1794).

Investigador Responsable: Don Juan Carlos Torres Cantero.

Funciones del contratado:

- Diseño y análisis de los prototipos de sistemas de modelado que se plantean realizar en el proyecto.
- Implementación de técnicas de desarrollo y programación de dispositivos hápticos e inmersivos.

Requisitos de los candidatos: Ingeniero en Informática.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.150 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia en desarrollo con OpenGL.
- Experiencia en desarrollo con dispositivos hápticos.
- Experiencia en programación en sistemas inmersivos Sense Graphics workbench.
- Experiencia en modelado de volúmenes.
- Experiencia en modelado de objetos deformables.

Miembros de la comisión:

- Juan Carlos Torres Cantero.
- Pedro Cano Olivares.

ANEXO XX

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto europeo NUTRIMENTHE (Ref. 1795).

Investigador Responsable: Don Miguel Pérez García.

Funciones del contratado: Desarrollo y adaptación de pruebas neuropsicológicas infantiles.

Requisitos de los candidatos: Licenciado/a en Psicología. Titulación obtenida a partir de 1 de enero de 2006.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.175 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 30 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Expediente académico superior a 2, formación postgraduada en Psicología y Neuropsicología Infantil (preferentemente másteres oficiales), dominio del inglés hablado y escrito, entrevista si procede.

Miembros de la comisión:

- Francisco Cruz Quintana.
- Miguel Pérez García.

ANEXO XXI

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación HUM-215 «Arqueología e Historia de la Hispania meridional en Época Romana y Visigoda» (Ref. 1796).

Investigador Responsable: Don Cristóbal González Román.

Funciones del contratado:

- Catalogación de la circulación monetaria en la Hispania republicana.
- Realización de tesis doctoral.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Historia. Especialidad Historia Antigua. Investigación sobre numismática hispana republicana.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- a) Investigación en el área de conocimiento de la Historia Antigua.
- b) Estudios sobre circulación de moneda en Hispania durante la república romana.
- c) Colaboración con Departamentos de Historia Antigua.

Miembros de la comisión:

- Dr. don Cristóbal González Román.
- Dr. don Ángel Padilla Arroba.

ANEXO XXII

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de Investigación G06-RNM-125 «Redes Tróficas Pelágicas Continentales» (Ref. 1797).

Investigador Responsable: Don Francisco Rueva Valdivia.

Funciones del contratado: Manejo de bases de datos, simulaciones con modelos hidrodinámicos en tres dimensiones 3D, interpretación y visualización de datos con matlab y redacción de los resultados.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Ciencias del Mar o similar.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Doctorado en Física Ambiental o similar, experiencia demostrable con modelos hidrodinámicos 3D, Publicaciones SCI en Limnología Física.

Miembros de la comisión:

- Don Luis Cruz Pizarro.
- Don Francisco J. Rueda Valdivia.

ANEXO XXIII

1 contrato de Investigación adscrito al DPI200766792C0201 (Ref. 1798).

Investigador Responsable: Don Rafael Gallego Sevilla.

Funciones del contratado: Investigación doctoral en evaluación no destructiva de estructuras de materiales compuestos mediante métodos numéricos y ultrasonidos.

Requisitos de los candidatos: Diplomado.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Adecuación de experiencia previa a la evaluación no destructiva de estructuras mediante métodos numéricos + Expediente + Afinidad de la titulación.

Miembros de la comisión: Rafael Gallego Sevilla + Guillermo Rus Carlborg + Vicerrector de Investigación o persona en quien delegue + Secretario General o persona en quien delegue + Miembro de la Comisión de Investigación.

ANEXO XXIV

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Estudio de tecnologías para la optimización energética y de proceso en plantas de desalación de agua mediante ósmosis inversa» 096/SGTB/2007/2,2 (Ref. 1803).

Investigador Responsable: Don Miguel Ángel Gómez Nieto.

Funciones del contratado: Control analítico y de proceso de planta experimental de ósmosis inversa, así como pretratamientos de la instalación basados en tecnologías de membrana en la planta desaladora de Melilla.

Requisitos de los candidatos: Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.270 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 10 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia en el manejo de plantas experimentales de ósmosis inversa, microfiltración, ultrafiltración y tratamiento físico-químico.
- Experiencia en control analítico de aguas.
- Carnet de conducir.
- Posibilidad de Residencia en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Miembros de la comisión:

- Miguel Ángel Gómez Nieto.
- Begoña Moreno Escobar.

ANEXO XXV

1 contrato de Investigación adscrito al Implicación de BLAME, Molécula de la Familia de SLAM, en la Función Inmunológica de células hematopoyéticas (Ref. 1804).

Investigador Responsable: Doña Ana Clara Abadía Molina.

Funciones del contratado: Estudio de las funciones Inmunológicas de células de origen hematopoyético en líneas celulares y células hemáticas procedentes de ratones.

Requisitos de los candidatos: Ldo. en Farmacia, Bioquímica, Biología Molecular, Veterinaria.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.032,86 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Haber cursado la asignatura de Inmunología; Conocimiento en técnicas de Laboratorio de Bioquímica y Biología Molecular y Celular; Expediente.

Miembros de la comisión:

- Ana C. Abadía Molina.

- M.^a Carmen Ruiz Ruiz.

ANEXO XXVI

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Diseño de nuevos algoritmos en MGPS. Implementación en Elvira (MGPS-GR)» TIN2007-67418-CO3-03 (Ref. 1805).

Investigador Responsable: Don Andrés Cano Utrera.

Funciones del contratado:

- Investigación y programación (básicamente en lenguaje Java) de algoritmos-aplicaciones y tareas de preprocesamiento con modelos gráficos probabilísticos, tales como redes Bayesianas, diagramas de influencia, etc.

- Optimización del software Elvira.

Requisitos de los candidatos: Ingeniero/Licenciado o arquitecto.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.338,59 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Se tendrán en cuenta los siguientes conocimientos para la valoración de los candidatos:

- Expediente académico. Adecuación de la titulación al perfil del contrato. Programación en un lenguaje orientado a objetos. Programación en Java.

- Conocimientos sobre modelos gráficos probabilísticos: Redes bayesianas, diagramas de influencia, etc. Nivel de inglés hablado y escrito. Interés por realizar una tesis doctoral. Experiencia en investigación.

Miembros de la comisión:

- Andrés Cano Utrera.

- Serafin Moral Callejón.

ANEXO XXVII

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Procesamiento de la Información Visual» TIC-116 (Ref. 1806).

Investigador Responsable: Don Nicolás Pérez de la Blanca Capilla.

Funciones del contratado: Desarrollo de algoritmos de visión por computador.

Requisitos de los candidatos: Ingeniero Informático.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.300 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 3 meses.

Criterios de valoración:

- Experiencia previa en la actividad.

- DEA/Master finalizado.

- Publicaciones en el campo.

- Estancias en el extranjero.

Miembros de la comisión:

- Nicolás Pérez de la Blanca Capilla.

- Rafael Molina Soriano.

ANEXO XXVIII

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Problemas Sociales en Andalucía» Ref. SEJ-129 (Ref. 1807).

Investigador Responsable: Don Antonio Trinidad Requena.

Funciones del contratado: Colaboración en trabajo de campo.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Sociología o Ciencia política.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 9 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia en investigación social.

Miembros de la comisión:

- Antonio Trinidad Requena.
- Rosa María Soriano Miras.

ANEXO XXIX

1 contrato de Apoyo Técnico adscrito al Proyecto de Excelencia «Ecología y evolución de la cría cooperativa en la corneja negra y efectos de la cooperación sobre el parasitismo del cría: Un estudio multidisciplinar y comparativo» Ref. P05-RNM 610 (Ref. 1808).

Investigador Responsable: Don Manuel Soler Cruz.

Funciones del contratado: Ayudante de campo en proyecto sobre ecología reproductiva de aves.

Requisitos de los candidatos: Bachiller.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia previa en trabajos de campo, disponibilidad de coche propio, conocimientos sobre cámaras y micrófonos.

Miembros de la comisión: Manuel Soler Cruz.

ANEXO XXX

1 contrato de Apoyo Técnico adscrito al Proyecto de Investigación «Interacciones en los nidos de las aves: Parasitismo de cría y cría cooperativa» Ref. CGL2007-61940 (Ref. 1809).

Investigador Responsable: Don Manuel Soler Cruz.

Funciones del contratado: Ayudante de campo en proyecto sobre ecología reproductiva de aves.

Requisitos de los candidatos: Bachiller.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 5 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia previa en trabajos de campo, disponibilidad de coche propio, conocimientos sobre cámaras y micrófonos.

Miembros de la comisión: Manuel Soler Cruz.

ANEXO XXXI

1 contrato de Apoyo Técnico adscrito al Grupo de Investigación «Comportamiento y Ecología Animal» (Ref. 1810).

Investigador Responsable: Don Manuel Soler Cruz.

Funciones del contratado: Ayudante de campo en proyecto sobre ecología reproductiva de aves.

Requisitos de los candidatos: Bachiller.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 800 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia previa en trabajos de campo, disponibilidad de coche propio.

Miembros de la comisión: Manuel Soler Cruz.

ANEXO XXXII

1 contrato de Investigación adscrito al Convenio de Colaboración con la Universidad de Cantabria para la realización de la actividad «Modelo cuántico determinista para 2D MOSFET. Comparativa con Monte Carlo e implementación paralela sobre un cluster de PCs» dentro del proyecto Consolider «Ingenio Mathematica (CSD2006-0032)» (Ref. 1811).

Investigador Responsable: Doña María Josefa Cáceres Granados.

Funciones del contratado: Creación de un resolutor numérico determinista basado en el sistema de Boltzmann-Poisson-Schrödinger y comparación con Monte Carlo. Implementación paralela de ambos códigos.

Requisitos de los candidatos: Doctor en Matemáticas.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.500 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Experiencia en el tema objeto del contrato. Experiencia EDPs y resolutores numéricos para semiconductores. Calidad de las publicaciones relacionadas con el tema, conocimientos de programación y entrevista personal si procede.

Miembros de la comisión:

- M.^a José Cáceres Granados.
- José Miguel Mantas Ruiz.

ANEXO XXXIII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Efecto de los tratamientos selvícolas post-incendio sobre el flujo de CO₂ y el balance de carbono: Análisis de pautas que optimicen la captura de C en ecosistemas mediterráneos» SUM2006-00010 (Ref. 1812).

Investigador Responsable: Don Andrew S. Kowalski.

Funciones del contratado: Toma de muestras para el análisis de C en ecosistemas serranos; realización de mediciones de flujos de CO₂ del suelo con sistemas de cámaras; calibración y mantenimiento de instrumento en torres de mediciones de flujos turbulentos de CO₂ en ecosistemas; desarrollo base de datos.

Requisitos de los candidatos: El candidato será Licenciado en Ciencias Ambientales.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 6 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Formación específica sobre la descomposición de residuos selvícolas y la toma de muestras de herbáceas y matorrales para el análisis de C en ecosistemas mediterráneos.

Miembros de la comisión:

Andrew S. Kowalski.

ANEXO XXXIV

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de investigación «Efecto de los tratamientos selvícolas post-incendio sobre el flujo de CO₂ y el balance de carbono: Análisis de pautas que optimicen la captura de C en ecosistemas mediterráneos» SUM2006-00010 (Ref. 1813).

Investigador Responsable: Don Andrew S. Kowalski.

Funciones del contratado: Preparación de muestras en laboratorio, análisis de CN y P en suelo y microorganismos, determinación de biomasa microbiana.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Químicas.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
 - Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.099,67 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
 - Horas Semanales: 40 horas.
 - Duración: 3 meses (prorrogable).
- Criterios de valoración:

- Experiencia en análisis químicos en materia vegetal y suelo. Experiencia en determinación de biomasa y contenido de nutrientes microbianos mediante fumigación-extracción con cloroformo

- Experiencia en ecología de suelos. Experiencia en análisis de nutrientes en materia vegetal.

Miembros de la comisión:

Andrew S. Kowalski.

ANEXO XXXV

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo de investigación «Fisiología digestiva y nutrición» Agr-145 (Ref. 1814).

Investigador Responsable: Doña Pilar Aranda Ramírez.

Funciones del contratado: Determinaciones analíticas de minerales y vitaminas en plasma. Tratamiento estadístico de los resultados. Búsquedas bibliográficas.

Requisitos de los candidatos: Doctor en Farmacia.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 750 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 20 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Curriculum vitae en metodología básica y aplicada en nutrición. Conocimiento y

experiencia en técnicas analíticas de determinación de minerales y vitaminas en plasma. Experiencia en proyectos con personas mayores.

Miembros de la comisión:

- Pilar Aranda Ramírez.

- María López-Jurado Romero de la Cruz.

ANEXO XXXVI

1 contrato de Investigación adscrito al Grupo FQM316 «Ecuaciones de evolución en derivadas parciales» (Ref. 1815).

Investigador Responsable: Don Juan Soler Vizcaino.

Funciones del contratado: Modelización y análisis numérico de procesos en biología del desarrollo.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en matemáticas o física.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 40 horas.
- Duración: 4 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Expediente, contratos previos, otros méritos.

Miembros de la comisión:

- José Luis López.

- Juan J. Muñoz Nieto.

ANEXO XXXVII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto «Les paysages de l'arbre hors forêt: multi-valorisation dans le cadre d'un développement local durable en Europe du Sud» (Ref. 1816).

Investigador Responsable: Doña Yolanda Jiménez Olivencia.

Funciones del contratado: Realización de cartografía digital. Elaboración de entrevistas y trabajo de campo.

Requisitos de los candidatos: Doctor en Geografía.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.
- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).
- Horas Semanales: 20 horas.
- Duración: 12 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Conocimientos de SIG.
- Se valorará las licenciaturas de Geografía, Ciencias Ambientales, Ingeniería Agrónoma y Ciencias Biológicas. Vehículo propio. Entrevista personal.

Miembros de la comisión:

- Yolanda Jiménez Olivencia.

- José Gómez Zotano.

ANEXO XXXVIII

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto de Investigación «Depuración y mantenimiento del callejero digital de Andalucía para su integración como soporte geográfico del Directorio de viviendas y locales» (Ref. 1827).

Investigador Responsable: Don Andrés González Carmona.

Funciones del contratado: Difusión de Estadísticas públicas.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas (Experto o Máster en Estadística Pública).

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 2.598,87 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración:

- Experiencia en difusión de estadística pública.

- Entrevista personal si procede.

Miembros de la comisión:

Andrés González Carmona.

ANEXO XXXIX

1 contrato de Investigación adscrito al Proyecto PETRI PET2005.0548.00 (Ref. 1828).

Investigador Responsable: Don Roque Isidro Hidalgo Álvarez.

Funciones del contratado: Medidas de mojabilidad de superficies reales e interpretación mediante modelos teóricos.

Requisitos de los candidatos: Licenciado en Física, Química o Ingeniería Química.

Condiciones del contrato:

- Modalidad contractual: Contrato para obra o servicio de duración determinada.

- Cantidad bruta mensual a retribuir: 1.000 euros (incluida la parte proporcional de pagas extraordinarias).

- Horas Semanales: 40 horas.

- Duración: 3 meses (prorrogable).

Criterios de valoración: Nota media del expediente, experiencia previa, iniciativa y conocimientos de técnicas de caracterización de superficies.

Miembros de la comisión:

- Miguel Ángel Rodríguez Valverde.

- Roque Hidalgo Álvarez.